

BOLETÍN INFORMATIVO

O'MEGA



NOVIEMBRE

2016

Nº 69

MÉDICOS DE GALICIA INDEPENDIENTES

FEIJOO Y LOS FACULTATIVOS DE GALICIA

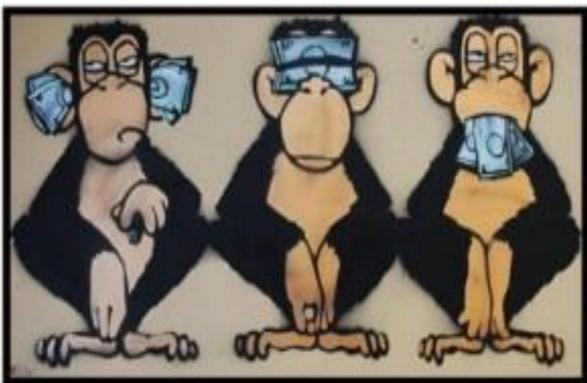
¿QUE PODEMOS ESPERAR EN ESTA LEGISLATURA?

Para poder vaticinar que nos puede deparar esta legislatura, es preciso **valorar los antecedentes.**

Con anterioridad a la campaña electoral, que culminó con la elección de Feijoo por primera vez, los sindicatos **Cesm y O'omega habían iniciado una huelga que bajo el lema de "a igual trabajo, igual salario"**, pretendía la eliminación del denominado Complemento Específico. Esta huelga fue **convocada meses antes de las elecciones**, lo que la convirtió en la de mayor duración en la sanidad gallega, record que aún conserva y se mantuvo en el tiempo gracias a un reducido número de facultativos dispersos por toda Galicia.

Esta huelga **tuvo su final gracias a un acuerdo alcanzado con Feijoo**, quien prometió acabar con esta situación e hizo suyo el lema de "a igual trabajo...", que fue repitiendo, como una letanía, durante su campaña electoral en nuestra autonomía.

Una vez elegido y al poco de tomar posesión del cargo, llamó a nuestros respectivos Presidentes para comunicarles que **no podía cumplir lo prometido**, pues se iniciaba una crisis económica, pero **seguía comprometiéndose a cumplir en cuanto mejorase la situación.**



Pasado bastante tiempo, **solicitamos una entrevista con Feijoo**, que nos fue concedida, y acudimos al despacho de su domicilio, ambos Presidentes y Secretarios de Cesm y O'omega, acompañados por la Conselleira de Sanidade, para recordarle su promesa. **Su respuesta fue un no tajante** y la misma sirvió para todo el resto de peticiones que se le hicieron, algunas

de ellas sin repercusión económica. Intentamos que nos señalara cual sería el momento, en el que se podría considerar como "adecuado", para hablar de la situación de los facultativos del Sergas (crecimiento del PIB, descenso de la deuda, mejora del empleo o cualquier otro parámetro medible), negándose a aclarar nada, **respondiéndonos que el colectivo estaba satisfecho con su situación, porque comprendía que las cosas podían ir a**

peor y que, gracias a él manteníamos muchos de nuestros derechos que, en otras autonomías se habían retirado.

Para abreviar, recordar que el último intento de negociación, previo a las elecciones hace unos meses, fue el envío a él y a la plana mayor del Sergas, de una propuesta de Carrera Profesional perfectamente estructurada, incluido el gasto, que no mereció ni el más mínimo comentario, ni siquiera el acuse de su recepción.

Visto estos antecedentes, **el vaticinio es fácil de realizar. Nada hace pensar que Feijoo vaya a cambiar**, es más, si tenemos en cuenta que prefirió no devolver la paga extraordinaria de 2012, a pesar de las sentencias y, consecuentemente, de los gastos de las costas que superó, con creces, lo que se supone que había ahorrado, podemos asegurar que no solo no cambiará, sino que **se enrocará en su postura que le hizo ganar, con mayoría incluida, una vez más.**

Posiblemente tendrá toda la razón, pues no solo ha ganado y con mayoría, sino que en el caso de los Facultativos, **la situación actual se empeña en darle la razón: los facultativos gallegos no demuestran ningún síntoma de descontento.** La paz social en el sector, única arma de presión que puede esgrimir una organización sindical, es completa. **No hay protestas, no se demuestra unión a la hora de reivindicar cualquier mejora laboral**, incluso aquellas que no tienen componente económico, y no se realizan reuniones porque, quienes pueden convocarlas saben que la asistencia, o la no asistencia, puede ser interpretada como un signo de conformidad con la situación actual.

Cambiar esta dinámica va a resultar muy difícil. Pretender que una organización sindical, por si sola y sin la implicación directa del colectivo que representa, puede cambiar la situación no deja de ser una entelequia.

Una organización sindical sí puede, y debe poner los medios para que el colectivo que representa pueda expresarse. **O´mega, con sus Delegados al frente, pondrá todos los medios a su alcance para dar cabida y cauce a todos aquellos facultativos que, no conformes con la situación actual, estén dispuesto a luchar para recobrar, y mejorar, todos los derechos que perdimos.** Debemos hacerlo no solo por nosotros, sino también por aquellos que, en su momento y situación similar, decidieron luchar y consiguieron para todos esos derechos que ahora nos robaron.

El futuro está en nuestras manos, no nos pongamos de perfil.



¿TE QUEJAS DE QUE NO SE TE INFORMA?

Algún compañero, nos ha transmitido la sensación de falta de información sobre las cuestiones que preocupan a los Facultativos, ampliando que otros compañeros también tienen esa sensación, remarcando que esa falta de información es achacable a todas las organizaciones sindicales.

En nuestro descargo, debemos decir que, **O´MEGA realiza una labor de información continua** mediante notas informativas transmitidas por e-mails y otros medios como comunicados de prensa. También **nuestros Delegados realizan una labor informativa, de forma personalizada**, en el Área donde trabajan. **Mantenemos una página web www.o-mega.net**, donde colgamos la información que recogemos de la prensa y lo que nos atañe del DOG de cada día, así como del DOGA si se trata de alguna noticia nacional que nos pueda interesar o nos competa.

Mantenemos línea directa y constante, vía telefónica, para informar sobre cuestiones que puedan ser de interés a título personal, y para solventar dudas que puedan surgir en un momento dado.

Si bien, desde hace unos meses, hemos reducido el número de e-mails que se os remiten para evitar la posible saturación de los correos, a pesar de todo ello, comprobamos, como hemos dicho al principio, de hay una percepción de que no se os informa sobre los temas que os interesan.

Desde hace años, editamos este Boletín Informativo, soportando críticas por hacerlo en papel, como una forma de aproximaros la información directamente y sin precisar usar un ordenador y para callar a quienes nos critican, también lo editamos en nuestra página web.

Dentro de unos días, iniciaremos una ronda de Asambleas Informativas por todos los Centros hospitalarios de Galicia en las que se informará de los principales asuntos que nos debieran preocupar, como la Carrera Profesional, la jornada laboral, los días de libre disposición, la subida salarial, etc., y sobre los temas más específicos que puedan preocupar en el Centro en donde se celebre la asamblea y contestaremos a todas aquellas cuestiones que se nos planteen durante su desarrollo. Es importante la asistencia, no solo para informarte, sino porque con ello demostramos, a la Administración, nuestra preocupación por los temas que se tratan.

¿HAY MÁS FORMAS DE HACEROS LLEGAR LA INFORMACIÓN?

Si sabes de alguna que no contemplamos, te rogamos que nos lo digas para ponerla en práctica.

ASAMBLEAS INFORMATIVAS

CONVOCADAS POR O´MEGA EN TODOS LOS CENTROS DE GALICIA

Temas a tratar:

Carrera profesional

Subida salarial

Complemento Específico

**Cualquier otro que sea del
interés de los asistentes.**

Las fechas se anunciarán en cada Centro

EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON EE. UU. Y CANADÁ

Están pasando desapercibidas, para la inmensa mayoría de facultativos, las negociaciones que están realizándose entre la U.E. y E.E.U.U. y Canadá sobre el libre comercio con ambos países.

Aunque las informaciones que aparecen en los medios de comunicación no trasciende nada relacionado con nuestra actividad, la realidad es muy otra, y tal es así que nuestra Organización Colegial se ha reunido con su homóloga portuguesa para emitir

un comunicado en el que queda patente la preocupación sobre dicha negociación y las repercusiones que puedan tener sobre diferentes aspectos del desarrollo de nuestra profesión, tanto en el sector público como en el privado.

El acuerdo, entra de lleno en la liberación de las condiciones sobre el comercio de medicamentos, sobre la investigación clínica, sobre la utilización de patentes y otras menudencias. Pero hay aspectos más preocupantes como es la liberación de trabas para la entrada de los fondos de inversión y los grupos aseguradores de EEUU en los hospitales, centros de salud, farmacias y otros servicios sanitarios en todo el espacio de la UE, Galicia incluida.

Todo ello puede significar un nuevo paso hacia la privatización de nuestra sanidad.

LA PROMOCIÓN INTERNA EN LAS O.PE. DEL SERGAS

Son muchos los opositores que se dirigen a nosotros para quejarse del número de plazas que se destinan a la promoción interna, ya que no corresponden a las necesidades reales de facultativos en esa situación.

Nosotros intentamos su reducción, pero los sindicatos de clase se oponen tajantemente por tener intereses creados en otras parcelas de trabajadores, que son más beneficiados por esta situación.

Probablemente, la solución pase por que los facultativos que están optando por entrar en el Sergas, deban plantearse el presentarse a plazas de Celadores, Administrativos y similares, para que una vez dentro del sistema, se pueda optar a una plaza fija de su titulación por el mecanismo de promoción interna.

DESIGUALDADES EN EL SERGAS

El Sergas se jacta de que su personal tiene un tratamiento igual en toda la Comunidad Autónoma, pero no es así. No es lo mismo ser Facultativo de un Centro donde exista guardería infantil, o estacionamiento para facultativos o donde se hayan establecido acuerdos específicos que mejoran las condiciones de trabajo y que el Sergas se niega a transferir a todos los Centros.

Pero si hay diferencias entre Centros, también las hay entre diferentes estamentos de un mismo Centro. Los Facultativos no gozamos de las mismas prerrogativas que el resto de trabajadores del Sergas en relación a las ayudas sociales, disfrute de días especiales, consideración de ciertos días de penosidad laboral que se retribuyen a otros colectivos pero no a Facultativos. También hay desigualdades económicas entre Facultativos de un mismo Servicio que, con idéntica carga asistencial perciben salarios diferentes (véase Complemento Específico, Carrera Profesional).

Y sin embargo seguimos guardando silencio y protestamos y nos quejamos sólo en las cafeterías o cuando nos encontramos con los Delegados sindicales.

SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA U.E.

SOBRE CONTRATOS TEMPORALES ENCADENADOS

La sentencia determina que si en un período de tiempo de dos años se mantiene una contratación temporal en la misma plaza, aunque esta haya sido de forma discontinua (diversos contratos), esta se ha realizado en fraude de Ley ya que la empresa/administración, estaba obligada a convertir esa plaza temporal en una estable y definitiva.

Esta sentencia, en la práctica, supone que un contrato temporal, o la sucesión de los mismos, dentro del límite de los dos años, permite solicitar la conversión de dicho contrato en otro de mayor estabilidad, convirtiéndose en una interinidad.

Hace meses, O'MEGA tuvo conocimiento de los procedimientos que se estaban llevando a cabo y, aunque desconociendo el resultado final de los mismos, entendió que, si



el resultado era beneficioso para los trabajadores (en nuestro caso los facultativos) podría ser extrapolado a nuestros compañeros con contratos eventuales así como a los interinos en plaza vacante, **motivo por el cual iniciamos una recogida de datos** que fue muy criticada por algunas fuerzas sindicales que nos acusaron de crear alarma y falsas expectativas.

En conclusión, consideramos que ante la pasividad de la Administración, debemos de **forzarla a aflorar todas esas plazas que permanecen ocultas con contratos temporales en precario.**

El afloramiento de esas plazas, permitirá convocar, previo concurso de traslados, **una OPE especial que aumentará las posibilidades de acceder a una plaza fija** a quienes llevan años en precariedad.



SOBRE INDEMNIZACIONES POR CESE DE CONTRATO

En principio, y pendiente de estudio en mayor profundidad, sabemos que **implica a las contrataciones temporales laborales.** Precisamente en espera del estudio sobre el alcance de la sentencia, nos mantenemos vigilantes por si hubiese la posibilidad de extrapolarlo a los funcionarios a los que le comunican un cese extemporáneo.

Si es de aplicación para el colectivo de facultativos cuya vinculación temporal o fija es laboral y es este colectivo quien se ve beneficiados por la sentencia, ya que obliga a la Administración, a pagar una indemnización al finalizar el contrato.

CARRERA PROFESIONAL

En nuestro Boletín Informativo anterior, expusimos la propuesta de Carrera Profesional elaborada por el Grupo de Trabajo constituido para ese fin por O'MEGA y que trabajó durante meses en la conclusión de la propuesta.

En el Boletín ya referido, se publicó, para conocimiento y análisis de todos los facultativos de Galicia, un resumen de la propuesta, derivando a nuestra página web a quienes quisieran enterarse de la totalidad de la misma, **para que si lo consideraban oportuno, nos aportaran críticas o sugerencias que sirvieran para su mejora.**

A pesar del esfuerzo realizado por hacer amena y comprensible nuestra propuesta y a pesar de las quejas constantes que recibimos para exigir a la Administración la puesta en marcha de la Carrera Profesional, nos hemos percatado que, **a pesar del interés suscitado, no hemos conseguido que se haya realizado una comprensión plena de su contenido y de su alcance.**

O'MEGA es el UNICO sindicato que tiene y ha presentado una propuesta perfectamente estructurada y redactada, tal como lo hace la propia Administración para su publicación en el DOG. Esta propuesta está tan argumentada que, de su lectura, puede llegar a determinarse el costo de su puesta en marcha, con lo que el estudio económico que exige hacienda, también está calculado.

Nuestra propuesta fue remitida al Sr. Feijoo, en su condición de Presidente de la Xunta, enviándosele también a toda la cúpula del Sergas, incluido el Conselleiro, pero **no hemos recibido contestación alguna,** ni siquiera el acuse de recibo. Suponemos que tal ejercicio de descortesía y mala educación, fue a consecuencia de la cercanía del proceso electoral autonómico y de las dudas que suscitaba su resultado, ya que se preveía la posibilidad de pérdida de escaños y de la mayoría de representatividad.

Ahora, despejadas las dudas y confirmada la situación de gobernabilidad de la Xunta de Galicia, **procederemos al reenvío de toda la documentación,** confiando en que, una vez



conseguida su renovación parlamentaria, sea merecedora de dedicarle el tiempo preciso a su valoración y a iniciar las reuniones que se consideren precisas para finalizar con **la puesta en marcha de una Carrera Profesional para los facultativos gallegos**, ya que son los únicos de toda España que aún carecen de ella.

TEMAS PARA REFLEXIONAR

Existen incongruencias en nuestra sanidad pública actual, que nos llevan a realizar una reflexión sobre si los facultativos estamos dándole la razón a quienes nos están gerenciando o, simplemente, **nos estamos poniendo la soga al cuello para acabar de perder todos nuestros derechos laborales, salariales y de conciliación familiar.**

En **El Confidencial.com** de hace unos días, se publica un **artículo de opinión escrito por Juan Ramón Rallo** con el sugerente título de:

Los recortes le sientan bien a la Sanidad pública

De su amplio reportaje extraemos, textual, los siguientes párrafos:

“La **Sanidad española se convirtió en el tercer sistema sanitario más eficiente del mundo según Bloomberg. ¿Cómo lo hemos conseguido? Gracias a los recortes practicados durante la crisis**”

“**Cuando los defensores de la Sanidad pública española pretenden demostrar su superioridad frente a otras alternativas privadas como la estadounidense, suelen comparar dos variables: costes y resultados. En efecto, la sanidad estadounidense es mucho más cara que la española (nuestro país destina el 9% de su PIB a gasto sanitario, mientras que EEUU dedica más del 17%) y sus resultados no son, al menos a primera vista, mejores**”.

“El Instituto Nacional de Estadística publicó la semana pasada la edición 2016 de sus **Indicadores de Calidad de Vida**, y en ellos se constata que los indicadores sobre la salud de los españoles no han empeorado durante la crisis, sino que más bien han mejorado ligeramente”, **“En suma, en general la salud de los españoles ha mejorado desde el momento en que comenzó a recortarse el gasto sanitario”**



“Las furibundas críticas que se lanzaron contra los ajustes del gasto sanitario fueron, pues, simplemente la expresión de un conflicto profesional entre la burocracia y sus gestores políticos: la burocracia sanitaria quería más personal, más salarios y más medios materiales, aun cuando no eran necesarios para prestar un buen servicio, y los políticos, asediados por el déficit, se resistieron a concedérselos”. **¿Un logro insuperable por cualquier sistema de sanidad privada? En absoluto: la sanidad de Singapur está justo por encima de nosotros (su coste es la mitad que la española) y el 60% de su gasto es privado, no público. Un modelo del que podemos aprender mucho para mejorar todavía más nuestra eficiencia y, sobre todo, para ampliar la libertad de elección del paciente**”

¿Debemos convertirnos en chinos, trabajar como “chinos” y con los derechos laborales de los chinos? Parece que vamos camino de ello.

El otro tema de reflexión, es una noticia publicada en **La Voz de Galicia del 30 de octubre de 2016** con el título :

Demandan profesionales para cubrir vacantes médicas en Atención Primaria

Según se justifica, esta demanda se focaliza en Galicia y surge en el seno del Congreso de la Semergen , celebrado en Santiago, cuyas conclusiones acapararon los medios de comunicación y algunas de ellas, podrían tener acogida en estos temas de reflexión, pero llenarían un par de Boletines.

Según expresa el presidente del comité organizador, la culpa es debido a las jubilaciones y la tasa de reposición, a la emigración de médicos a otras comunidades y al extranjero, y razona que no solo se precisan profesionales para cubrir vacantes, sino que se precisan personal docente para mejorar la calidad asistencial y la investigación. Si damos credibilidad a la demanda, y se la damos, y recordamos el anterior tema, la reflexión sería:

¿En qué quedamos? ¿En el duro o en la perra gorda?



Sindicato Médico
Profesional de
Pontevedra

Príncipe nº 22-4ª planta.
36202 - VIGO

Tlfnº y Fax 986-227752

omega@o-mega.net

D.L. nº VG-787-1997

Presidente:

J. Víctor Crespo Comesaña

Vicepresidente:

José Carrillo Sande

Secretario General:

Manuel Rodríguez Piñeiro

Tesorero:

Enrique Fernández-Carrera Soler

REPRESENTANTES:

Hospitales:

Isabel Alonso Troncoso

Atención Primaria:

Carmen Revenga Lama

Roberto O. Celi Alzamora

S.M.P.P. Edita y distribuye
gratuitamente 5.500 ejemplares.

Nº 69
Mes de Noviembre de 2016

EDITORIAL

TIEMPOS DIFÍCILES

Nos dicen, e intentan convencernos, de que la crisis está finalizada. Nada dicen de las secuelas que deja, pues como enfermedad grave que es, deja secuelas que perdurarán en el tiempo, implicando a más de una generación de facultativos.

Secuela perdurable es la descapitalización de toda la sanidad española en general, y la gallega muy en particular.

La Xunta de Galicia, con Feijoo al frente, ha llevado a los mayores extremos a nuestra sanidad al aplicar, a rajatabla, todas las directrices emanadas de la E.U., vía Madrid, de manera tal que Galicia ha sido puesta como ejemplo a seguir para otras autonomías que, reacias, se resistían a “emplearse a fondo” para no perjudicar el bienestar social que tantos esfuerzos nos han costado conseguir.

Recortes presupuestarios, privatización de sectores sanitarios, hipoteca de la sanidad motivada por el “alquiler”, a precio de hotel de superlujo, de un hospital que intentan colarnos como “público”, un tasa de reposición que fue un ERE encubierto para reducir gastos y personal, las bajadas salariales de forma directa o indirecta (supresión de días de libre disposición), retirada de derechos ya establecidos, aumento de la jornada,.....en fin, qué contar que ya no se sepa.

Los Facultativos (con mayúscula) mantuvimos el barco a flote, aunque con las bodegas anegadas, y ahora esperábamos que todos esos esfuerzos nos fueran, ya que no recompensados, reconocidos restituyéndonos lo escamoteado.

Nada de eso va a producirse, puesto que la renovación con mayoría absoluta de la actual Xunta, repito, con Feijoo a la cabeza, ha legitimado todos los actos realizados.

A todo esto, hay que añadir la nula capacidad negociadora demostrada en los últimos 8 años, que se ven prorrogados, si Dios no baja la mano, por otros 4 más como mínimo. Los Sindicatos, como parte representativa de los trabajadores, instrumento esencial de una Democracia que se precie, no existen para esta Xunta, salvo para que vayan de comparsa en sus propuestas.

Si no hay una concienciación en el seno de los facultativos de Galicia, de que vamos a precisar luchar para recuperar lo que nos han quitado, y no precisamente en una lucha “de cafetería”, el futuro es muy negro

Tiempos difíciles para todos.



WWW.o-mega.net

NOVIEMBRE 2016

DESTINATARIO:

¿HAY FUTURO?

¿ERES PESIMISTA?

¿HAY FUTURO?
¿ERES PESIMISTA?

